Hernan lopez

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5313426/23

PERIODO AL QUE PERTENECE EL ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2023 AL 29 DE NOVIEMBRE 2023

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCOLSED 022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, ASÍ COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

DIRECCION : CRA. 20 B # 75 - 20 OF. 405

C.C. ó NIT : 901746392-2

ESTABLECIMIENTO : COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO - SEDE B
COLEGIO VISTA BELLA - SEDE A
COLEGIO VISTA BELLA - SEDE C
COLEGIO GERARDO PAREDES - SEDE A
COLEGIO HELADIA MEJIA - SEDE A
COLEGIO NUEVA ZELANDIA - SEDE B
COLEGIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - SEDE C
COLEGIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - SEDE D
COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO - SEDE A
COLEGIO GONZALO ARANGO - SEDE A
COLEGIO JORGE MARIO BERGOGLIO - SEDE A
COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA - SEDE B
DILE SUBA (CONSERVACION)

PLAZO INICIAL : 9 MESES

TELEFONO : 7446234 / 3134204794

LOCALIZACION : SUBA / BARRIOS UNIDOS

FECHA INICIACION : 30 de octubre de 2023

SUPERVISOR : EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRÍGUEZ

VR. INICIAL : $ 503.383.913,00

FECHA TERMINAC.INICIAL : 29 de julio de 2024

DIRECCION : AV. EL DORADO No.66-63

ANTICIPO :

PLAZO ADICIONAL :

C.C. ó NIT : 79.689.300

VR. ADICIONAL :

TIEMPO SUSPENDIDO :

TELEFONO : 3241000 EXT.3162

VR. FINAL : $ 503.383.913,00

PLAZO TOTAL : 9 MESES

FECHA FINAL : 29 de julio de 2024

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.A AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2454	12-abr-23	4322	5-sep-23	$ 503.383.913,00	$ 503.383.913,00	$ 99.418.323,00	$ 403.965.590,00
TOTALES				$ 503.383.913,00	$ 503.383.913,00	$ 99.418.323,00	$ 403.965.590,00

A PAGAR $ 99.418.323,00 SON: NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS VEINTITRES PESOS

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN [X]

REGIMEN SIMPLIFICADO []

AUTORETENEDOR [] RESOLUCION Nº

GRAN CONTIBUYENTE [] RESOLUCION Nº

ICA [X] CODIGO

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BANCO CAJA SOCIAL SUCURSAL: AVENIDA CHILE CUENTA CORRIENTE [] CUENTA DE AHORROS [X] CTA. Nº 24125440262

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	% E.E.C.
	PAGO MENSUAL INTERVENTORIA (CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077917/2022)											
1	El valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación del Distrito, al proponente seleccionado mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por el en su propuesta, para cada pago así: La SED pagará los valores de los servicios del contrato de interventoría, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del acta parcial del contrato de obra previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED y debidamente facturada. La Entidad realizará al contratista de interventoría el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato de interventoría, el cual se hará una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría y sea acorde la correspondiente acta	%	100,00%	$ 423.011.691,60	$ 423.011.691,60	19,75%	$ 83.544.809,09			19,75%	$ 83.544.809,09	19,75%
	COSTO TOTAL CONTRATO INCLUIDO IVA				$ 423.011.691,60		$ 83.544.809,09				$ 83.544.809,09	19,75%

RESUMEN EJECUTIVO

		PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR TOTAL DIRECTO	$ 423.011.691,60	$ 83.544.809,09		$ 83.544.809,09	19,75%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO 19%	$ 80.372.221,40	$ 15.873.513,73		$ 15.873.513,73	19,75%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 503.383.913,00	$ 99.418.322,82		$ 99.418.322,82	19,75%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006		$ 0,18		$ 0,18	
VALOR A PAGAR EN ACTA		$ 99.418.323,00		$ 99.418.323,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION	$ 403.965.590,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCOLSED 022
NIT C°C: 901746392-2
REP. LEGAL (S): CLAUDIA MARCELA CASTILLO OSPINA
C.C. 52.114.077

SUPERVISOR: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ
NIT C°C: 79.689.300

APOYO A LA SUPERVISION: HERNAN LOPEZ
NIT C°C: 1.049.623.279

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR. 5313426 DE 2023

Correspondiente al periodo: 30 DE OCTUBRE DE 2023 AL 29 DE NOVIEMBRE 2023, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023, **EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRÍGUEZ** identificado con C.C 79.689.300, en su calidad de Supervisor con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" GRUPO 2.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	**VALOR INICIAL:** $ 503.383.913,00 **VALOR ADICIÓN 01:** $ 00´00.00,00 **VALOR TOTAL:** $ 503.383.913,00
FORMA DE PAGO:	Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica. La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta avance del acta parcial del contrato de obra, de conformidad con las siguientes consideraciones: El valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación del Distrito, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta, para cada grupo, así: La SED pagará los valores de los servicios del contrato de interventoría, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del acta parcial del contrato de obra previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED y debidamente facturada. La Entidad realizará al contratista de interventoría el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato de interventoría, el cual se hará una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría y sea suscrita la correspondiente acta de terminación. Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta y/o factura o documento equivalente; la Interventoría deberá cumplir con los requisitos de pago.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	**30 de octubre de 2023**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FECHA DE TERMINACIÓN:	**29 de julio de 2024**
SUPERVISIÓN	**EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRÍGUEZ**

La supervisión y el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 1, el cual corresponde a un avance del contrato de obra No. 5305573 de 20223 (grupo 2) del 19.75%, de ejecución acorde a la revisión efectuada por los apoyos a la supervisión, el cual corresponde a un valor de $99.418.323,00,00 M/Cte., el porcentaje total de avance del contrato de interventoría a la fecha es de 19.75%.

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el contrato de interventoría No. CO1. 5313426 de 2023, prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Supervisor del Contrato
EDWIN SANTANA RODRIGUEZ

Apoyo a la Supervisión del Contrato
HERNAN DARIO LOPEZ

ELABORO: EDWIN SANTANA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DCCEE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº

FVCI2

FECHA DE GENERACIÓN
14-dic-2023 12:54:47 p.m.

FECHA DE VENCIMIENTO
13-ene-2024

CONSORCIO INTERCOLSED 022
NIT: 901746392
CRA 20B 75 20 BOGOTÁ, D.C.
310856420

Responsable de Iva

Actividad económica 7110

RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT:	899.999.061-9	**CORREO:**	radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co
TEL:	(601) 381 3000	**DIRECCIÓN**	CR 8 # 10-65
DEPARTAMENTO Y CIUDAD	BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ	**COMERCIAL:**	GLORIA

PLAZO	FORMA DE PAGO
30 días	TRANSFERENCIA
MONEDA	**ORDEN DE COMPRA**
COP	

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	01	ACTA PARCIAL No. 1CON DE INTER. No. CO1 PCCNTR5313426 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE LAS OBRAS DE ADECUACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCION DE EMERGENCIA Y DE NECESIDADES FISICAS PRORITARIAS GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMON DEL 30 OCT AL 29 NOV	1	83.544.809	83.544.809,17
2	02	AJUSTE AL PESO	1	0	0,09

Total items: 2	**Total Cantidad:**	2,	**SUBTOTAL** $ 83.544.809,26
OBSERVACIONES: PARTICIPANTES **OBRAS Y PROYECTOS RP SAS NOT 800.245.246 -9 60%** **RAACH INGENIERIA SAS NIT 900.716.700 - 6 40%**			**IVA 19%:** $ 15.873.513,74
			ANTICIPO:
			AJUSTE AL PESO
			RETE FUENTE: $ -
CUFE: df7d538eefdc7ff75e089da6ce4bdd263873af8026b74de0a56b2e0ac2c8755bce6fed4849164790 6bf0d7be051f50b7			**RETE ICA:** $ -
			NETO A PAGAR **$ 99.418.323,00**

Si no ha cancelado en su fecha de vencimiento se causarán interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago.

Número de Autorización: 18764060407539 Rango Autorizado Desde: FVCI1 hasta: FVCI50, Fecha resolución: 22/11/2023, Vigente hasta: 22/11/2024

Fecha validación DIAN: 2023-12-14 12:48:41